



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES: MONTAR Y MANTENER LAS INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA

Código: ECP0006_2

NIVEL: 2



Cura: Tratamiento que se sigue para aliviar una enfermedad, una herida o un daño físico.

Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos (aunque no necesariamente todos, sí, al menos, la mayoría) presentes. Se aplica para evitar la transmisión de enfermedades contagiosas.

Desinfectar: Eliminar los microorganismos patógenos, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades infecto-contagiosas.

Desinsectación: Acción y efecto de desinsectar. Limpiar de insectos, especialmente de los parásitos del hombre y de los que son nocivos a la salud o a la economía.

Desinsectar: Limpiar de insectos y otros artrópodos que pueden ser vectores de transmisión de enfermedades para los animales, a partir de sustancias autorizadas para uso ganadero. En algunos casos, las personas y los animales que se alojen en ese espacio deben abandonarlo por un determinado periodo de tiempo mientras que en otros casos tal situación no es necesaria.

Desratización: Conjunto de técnicas de saneamiento que se emplean para el control o exterminio de roedores, incluyendo ratas y ratones.

Desratizar: Conjunto de medidas sanitarias para controlar o matar los roedores que pueden ser vectores de enfermedades para los animales, a partir de sustancias autorizadas para uso ganadero. En algunos casos, las personas y los animales que se alojen en ese espacio deben abandonarlo por un determinado periodo de tiempo mientras que en otros casos tal situación no es necesaria.

Instalaciones y equipos: Conjunto de naves y equipos para la alimentación, ventilación, sistemas de calor, etc., que tienen como objeto brindar comodidad a los animales, garantizar su higiene y facilitar la labor diaria de los operarios. Siempre cumpliendo la normativa de bienestar animal.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Residuos orgánicos: Desechos de origen biológico, que alguna vez estuvieron vivos o fueron parte de un ser vivo y que se descomponen gracias a la acción de pequeños microorganismos desintegradores como las bacterias, los hongos y las lombrices. Los residuos orgánicos en ganadería son el estiércol y los purines.